



LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-001-2026

ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASUNCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LA CRUZ MUNICIPIO DE SAPUYES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

En el municipio de Sapuyes, Departamento de Nariño en las instalaciones de la Oficina de contratación, siendo las diez y cinco de la mañana (10:05 a.m.) del veinticinco (25) de septiembre de 2026, se reunieron:

EVER ALEXANDER BENAVIDES CAGUASANGO, en calidad de Secretario de Gobierno, **JHON STEVEN BURGOS CAICEDO** en calidad de secretario de planeación y obras, y **MERLENY DEL SOCORRO CAICEDO VELASQUEZ** en calidad de secretaria de hacienda; a fin de adelantar la Audiencia de Aclaración de Pliegos y estimación de riesgos previsibles del proceso de contratación de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026. El desarrollo de la presente audiencia se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la audiencia por parte de **EVER ALEXANDER BENAVIDES CAGUASANGO**, en calidad de Secretario de Gobierno.
 2. Lectura de la Matriz de riesgos previsibles. En este estado de la diligencia la Entidad deja constancia de que ésta fue elaborada con base en la experiencia adquirida por la Entidad en Procesos similares al que nos ocupa.
 3. Intervención de los asistentes respecto a la estimación, tipificación y distribución de riesgos previsibles.
 4. Pronunciamento de la entidad respecto a la intervención de los asistentes.
 5. Lectura de las observaciones a los documentos precontractuales elaborados por la entidad.
 6. Lectura de las respuestas brindadas por la entidad a las observaciones presentadas por los oferentes.
 7. Intervención de los asistentes.
 8. Respuesta a la intervención de los asistentes
 9. Cierre de la audiencia.
-
1. **Instalación de la audiencia por parte de EVER ALEXANDER BENAVIDES CAGUASANGO**, en calidad de Secretario de Gobierno.

La Secretaria de Gobierno da la bienvenida a los asistentes y a los miembros del Comité, y expone la trascendencia de la ejecución del proyecto objeto del presente proceso contractual, teniendo en cuenta que la Administración Municipal, requiere *“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LA CRUZ MUNICIPIO DE SAPUYES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”*

El sistema de alcantarillado existente se encuentra en malas condiciones de servicios, sus diferentes componentes y estructuras presentan desgastes pronunciados, las deficiencias en el sistema de conducción han provocado socavaciones en los terrenos adyacentes, además de coadyuvar al asentamiento de las zonas viales del centro poblado. Los representantes de la junta administradora argumentan que la tubería existente se encuentra colapsada y obstruida, se ha ido reemplazando por tubería que la administración local les facilita y es instalada por personal de la misma comunidad sin mayores criterios o concepciones de carácter técnico conllevando a menoscabar la eficiencia y eficacia en el tiempo de uso de la tubería.

Lectura de la Matriz de riesgos previsibles.

Interviene la secretaria de planeación, para hacer aclaración de que la matriz se encuentra como anexo dentro del proceso, la cual, fue publicada de manera concomitante con el borrador de los pliegos, al igual que los estudios previos, avisos y demás documentos; por tal motivo, se pregunta si es necesario proceder a su lectura, los proponentes manifiestan su conocimiento de la matriz y que todo se encuentra claro, y se deja constancia de que todos leyeron y están de acuerdo, pues este documento está acorde con el documento Conpes 3714, que es la directriz que establece el gobierno nacional para la elaboración de este tipo de documentos.





2. Intervención de los asistentes respecto a la estimación, tipificación y distribución de riesgos previsible.

No existen manifestaciones por parte de los asistentes.

3. Pronunciamiento de la entidad respecto a la intervención de los asistentes.

No existen manifestaciones por parte de los asistentes.

4. Lectura de las observaciones a los documentos precontractuales elaborados por la entidad.

Se deja constancia que no se presentaron observaciones a los documentos publicados por la entidad.

5. Lectura de las respuestas brindada por la entidad a las observaciones presentadas por los oferentes.

No se presentaron observaciones a los documentos precontractuales elaborados por la entidad.

6. Intervención de los asistentes.

No existen manifestaciones por parte de los asistentes.

7. Respuesta a la intervención de los asistentes

No existen manifestaciones por parte de los asistentes.

8. Cierre de la Audiencia

El ejecutivo municipal declara formalmente cerrada la audiencia sin existir alguna proposición adicional.

La presente acta se firma dentro de la Oficina de contratación, a las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del día veinticinco (25) de septiembre de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta, por quienes participaron en la audiencia;

-Original Firmado-

EVER ALEXANDER BENAVIDES CAGUASANGO
SECRETARIO DE GOBIERNO

-Original Firmado-

JHON STEVEN BURGOS CAICEDO
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS

-Original Firmado-

MERLENY DEL SOCORRO CAICEDO VELASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

